SEÑORES INTERSADOS Y SUSCRITOS EN LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 150-SA2008-21 DE 2020.

28 de agosto de 2020

La entidad se permite informar que de acuerdo con el cronograma del proceso de selección adelantado bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 150-SA2008-21 de 2020, la cual tiene por objeto *"Servicio de transporte público especial vía terrestre a nivel nacional y departamental de personal y de carga"*, se presentaron veinte (20) manifestaciones de interés a través de la plataforma del SECOP II por parte de los posibles oferentes:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20, numeral 2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad NO realizará sorteo, toda vez que: "*Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará",* lo anterior consecuente con lo establecido en el numeral 3.11 del pliego de condiciones definitivo donde se estableció*: "(…) se prescinde de la realización del sorteo de oferentes".*

Toda vez, que la manifestación de interés es un requisito de participación necesario para la presentación de propuestas, la Corporación invita a quienes realizaron dicha manifestación dentro del término establecido para ello, a presentar su propuesta según lo previsto en el cronograma contenido en la plataforma.

El presente documento se publicará en el SECOP II para conocimiento de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Se anexa lista de interesados arrojada por la plataforma del SECOP II.

Proyectó: Comité Asesor y Evaluador
Reviso: Comité Asesor y Evaluador

Fecha de Elaboración: 18/03/2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.
Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.